

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIGNO SISTEMAS DE INFORMACION XEOGRAFICA E CARTOGRAFICA DIXITAL S.L. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, el día Lunes 27 de Marzo de 2017, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General de Accionistas de la Sucursal en el Ecuador, de la compañía SIGNO SISTEMAS DE INFORMACION XEOGRAFICA E CARTOGRAFICA DIXITAL, S.L., con la concurrencia de señor Antonio-José Fraga Fernández, por sus propios derechos, propietario de NOVECIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que representan el cuarenta y cinco por ciento del capital social suscrito y pagado de la Sucursal de la Compañía en el Ecuador; el señor Román Rodríguez González, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de una dólar cada una, que representan el 10% del capital suscrito y pagado de la Sucursal de la Compañía en el Ecuador; y, el señor Jaime Avelino Garaboa Fernández, por sus propios derechos, propietario de NOVECIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que representan el cuarenta y cinco por ciento del capital social y pagado de la Sucursal de la Compañía en el Ecuador. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Sucursal de la compañía SIGNO SISTEMAS DE INFORMACION XEOGRAFICA E CARTOGRAFICA DIXITAL, S.L, en el Ecuador, que es de DOS MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuestos en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal para conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016.

Preside la sesión el señor Antonio-José Fraga Fernández y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta el señor Rogelio Sebastián Dávalos Calderón, Apoderado General de la Sucursal de la Compañía en el Ecuador.

A continuación se pasa a tratar sobre el único punto del orden del día acordado: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016.

Se da lectura al informe de comisario, en el cual se indica que la compañía no realizó actividad alguna durante el año anterior, no obstante, se cumplieron todas las disposiciones legales correspondientes. El Informe se adjunta como parte integrante de esta Acta.

El señor Jaime Garaboa, en su calidad de Administrador Solidario indica que la Sucursal no tuvo ninguna actividad durante el año 2016, puesto que se trata de una sucursal constituida con el fin de formalizar un consorcio que será el ente activo que facture los servicios que se presten y haga los pagos, y que en ese sentido han sido preparados los Estados Financieros de la Sucursal en el Ecuador de SIGNO SISTEMAS DE INFORMACION XEOGRAFICA E CARTOGRAFICA DIXITAL, S.L, con corte al 31 de Diciembre de 2016. Finalizada la exposición, los citados estados financieros son aprobados por los propietarios de las 2000 acciones, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Sucursal de la Compañía en el Ecuador. Los Estados Financieros aprobados son parte integrante de esta acta.

Agotado que ha sido el único asunto del orden del día, la Presidencia declara un receso para redacción del acta, cuando son las 11:00 horas. Cumplido esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de los tres accionistas que la iniciaron y leída que fue el Acta, es aprobada sin enmiendas.

Por ser de ley firman la presente Acta todos los accionistas en tres ejemplares de igual contenido y valor. La Presidencia declara clausurada la asamblea cuando son las 11:30 horas.



Sr. Jaime Avelino Garaboa Fernández.

ACCIONISTA – PRESIDENTE-Administrador Solidario



Sr. Antonio- José Fraga Fernández

ACCIONISTA-Administrador Solidario



Sr. Román Rodríguez González

ACCIONISTA